

**PROGRAMA**  
**DE DERECHO PENAL II**  
**PARTE ESPECIAL**  
**(2008)**

**CATEDRA:**

**Prof. Gustavo Berguesio (Titular)**

**Prof. Luis Raúl Guillamondegui  
(Adjunto)**

**Prof. Ruben Carrizo (Adjunto)**

**FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CATAMARCA  
(UNCa)**

**PROGRAMA DE DERECHO PENAL II  
PARTE ESPECIAL**

## **BOLILLA 1**

### **INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA PARTE ESPECIAL DEL DERECHO**

#### **PENAL**

I.- División de la materia del Derecho Penal: contenido de la Parte General y de la Parte Especial. Relaciones entre ambas. El Bien Jurídico Protegido como elemento de sistematización e interpretación de la Parte Especial. Leyes penales complementarias, leyes especiales, y disposiciones penales contenidas en leyes no penales.

II.- Exigencias constitucionales en relación a la creación, interpretación y aplicación de la ley penal. Principio de legalidad y de reserva penal: Sus consecuencias.

III.- Poder de Policía. Nociones sobre Código de Faltas y Contravenciones Policiales. Distinción entre Delito y Contravención. Análisis del Código de Faltas de la Provincia.-

IV.- Análisis e importancia del tipo penal: Elementos. Clasificación de los tipos penales (y de los delitos).

## **BOLILLA 2**

### **DELITOS CONTRA LAS PERSONAS**

#### **DELITOS CONTRA LA VIDA**

##### **I.-HOMICIDIO SIMPLE**

Bien jurídico protegido: Comienzo y fin de la vida humana. La acción típica. El elemento subjetivo. La relación causal, la problemática de la Concausa. Tentativa. Principio de subsidiariedad.

##### **II- HOMICIDIOS CALIFICADOS O AGRAVADOS.-**

Fundamento de las agravantes. Enumeración y análisis de cada una de ellas.-

##### **III- LAS CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS DE ATENUACION.**

Concepto y pautas de interpretación. Jurisprudencia.-

La problemática actual del derogado delito de Infanticidio y de la Eutanasia. Su encuadramiento en el Código Penal vigente.-

## **BOLILLA 3**

##### **I.- HOMICIDIOS ATENUADOS O PRIVILEGIADOS.-**

A) Homicidio Emocional: Fundamento de la atenuación, Elementos: La emoción violenta y su excusabilidad. Parricidio emocional. Jurisprudencia.-

B) Homicidio Preterintencional: Fundamento de la atenuación. Elementos: finalidad del autor y razonabilidad del medio empleado.

II.- INSTIGACION O AYUDA AL SUICIDIO. Acciones típicas: diferencias.  
Condición objetiva de punibilidad.

III) HOMICIDIO CULPOSO.

La culpa: sus modalidades. Agravantes.

La problemática actual del dolo eventual. Jurisprudencia.-

#### **BOLILLA 4**

I.- ABORTO.-

Bien jurídico protegido. Elementos: a) embarazo- b) muerte del feto- e) dolo del autor. Clases: a) Por la propia mujer. Su tentativa; b) Por un tercero, con o sin el consentimiento de la mujer, e) Profesional punible; d) Profesional no punible. La problemática actual del aborto sentimental-, e) Preterintencional.

II- LESIONES.-

Bien jurídico protegido. Clases: A) Lesiones Dolosas: leve, grave y gravísima. Agravantes y atenuantes

B) Lesiones Culposas. Agravantes. Persecución penal de las lesiones leves

III- HOMICIDIO Y LESIONES EN RIÑA O AGRESION.-

Concepto de riña y agresión. Elementos de la figura legal.-

IV.- DUELO

Noción y clases. Posturas en relación a su castigo.-

#### **BOLILLA 5**

I.- ABUSO DE ARMAS.-

A) Disparo de arma de fuego. Principio de subsidiariedad., B) Agresión con arma. Armas Propias e impropias. Delito de peligro. Agravantes y atenuantes.-

II- ABANDONO DE PERSONAS.-

A) Por desamparo. B) Por abandono. Agravantes. C) Omisión de auxilio. Delito de peligro.-

III.- INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR (Ley 13.944).

Bien Jurídico protegido. Conducta punible y personas obligadas a la prestación alimentarla. La acción penal. Insolvencia fraudulenta especializada.-

#### **BOLILLA 6**

##### **DELITOS CONTRA EL HONOR**

I.- El bien jurídico protegido, Concepto y clases. las figuras legales. Sujetos pasivos.-

II.- CALUMNIA.- Conducta punible. Elemento subjetivo.-

III.- LA INJURIA. Conducta punible. Medios de comisión. Elemento subjetivo. Consumación. La prueba de la verdad: supuestos. Injurias especiales: injurias vertidas en juicio e injurias recíprocas.-

IV.- REGLAS COMUNES A LA CALUMNIA E INJURIA.-

La retractación. La calumnia e injuria encubierta. Publicación o reproducción de la calumnia o injuria ajena. Injurias y calumnias vertidas por medio de la prensa. La publicación de la sentencia. Persecución penal.

V.- INSERCIÓN DE DATOS FALSOS EN ARCHIVOS PERSONALES. Supuestos. Agravantes.-

VI.- El honor y la libertad de prensa: Colisión de derechos. La Doctrina de la Real Malicia.-

## **BOLILLA 7**

### **DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL**

I.- Bien jurídico protegido. Sus aspectos.-

II.- ABUSO SEXUAL SIMPLE.

Aspecto del bien jurídico protegido. Materialidad de la conducta punible. Modos de comisión: a). Por aprovechamiento de la condición de la víctima. b) Por medios de comisión.-

III.- ABUSOS SEXUALES AGRAVADOS.-

Por sometimiento sexual gravemente ultrajante: materialidad de la conducta y modos de comisión. B) Por acceso carnal: materialidad de la conducta y sujeto activo. La cuestión del sexo oral en la doctrina y jurisprudencia. C) Por otras circunstancias: análisis de cada supuesto.

IV.- ABUSO SEXUAL CON APROVECHAMIENTO DE LA INEXPERIENCIA SEXUAL DE LA VÍCTIMA.

Aspecto del bien jurídico protegido. Materialidad de la conducta. Presupuestos: a) agresión sexual. b) consentimiento de la víctima. e) aprovechamiento del autor. Agravantes.

V.- Persecución penal.-

## **BOLILLA 8**

I.- PROMOCIÓN O FACILITACIÓN DE LA CORRUPCIÓN.-

Aspecto del bien jurídico protegido. Materialidad de la conducta. Corrupción de menores. Agravantes.-

## II.- PROMOCION O FACILITACION DE LA PROSTITUCION.-

Materialidad de la conducta. Prostitución de menores. Agravantes. Prostitución de mayores de edad, Rufianería: explotación económica y medios comisivos. Trata de personas para el ejercicio de la prostitución: Trata de menores. Agravantes. Trata de mayores.

## III.- DELITOS RELACIONADOS CON LA PORNOGRAFIA.-

Aspecto del bien jurídico protegido. Supuestos. Exhibiciones obscenas: materialidad de la conducta.-

## IV.- RAPTO SEXUAL.-

Aspecto del bien jurídico protegido. Rapto propio: materialidad de la conducta y medios comisivos. Rapto impropio: consentimiento de la víctima. Rapto del menor impúber.-

## V.- DISPOSICIONES COMUNES A LOS DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL.-

Asesoramiento de instituciones. El Avenimiento: presupuestos de procedencia y efectos. Reglas sobre participación criminal.

## **BOLILLA 9**

### **DELITOS CONTRA EL ESTADO CIVIL**

I- Bien jurídico protegido.-

#### II. MATRIMONIOS ILEGALES.-

A) Matrimonio ilegal bilateral: conducta punible y análisis de los impedimentos. B) matrimonio ilegal unilateral. C) Simulación de matrimonio. D) Responsabilidad del oficial público. E) Consentimiento ilegal.-

#### III.- SUPRESION Y SUPOSICION DEL ESTADO CIVIL Y DE LA IDENTIDAD.-

A) Supresión del estado civil. B) Suposición del estado civil. C) Supresión de la identidad de un menor. D) Intermediación en la comisión de los delitos anteriores. E) Agravante para funcionarios públicos y profesionales de la salud.-

### **DELITOS CONTRA LA LIBERTAD**

I.- Bien jurídico protegido. Sus aspectos.-

#### II.- DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL.-

A) Reducción a la servidumbre. A) Privación ilegal de la libertad: Aspecto del bien jurídico protegido. Figura básica. Agravantes: análisis de cada uno de los supuestos. C) Secuestro: Figura básica y agravantes. Conducción fuera de las fronteras.-

#### III.- ATENTADOS FUNCIONALES CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL.-

Omisión de liberar: análisis de los supuestos tipificados. B) Severidades, vejaciones y apremios ilegales. Torturas y omisiones funcionales.-  
IV.- ATENTADOS CONTRA LA TENENCIA DE MENORES.-  
Sustracción, retención y ocultamiento de menores. Incitación a la fuga de menores.

## **BOLILLA 10**

### I.- AMENAZAS Y COACCIONES.-

Aspecto del bien jurídico protegido. Materialidad de la conducta. Elemento subjetivo y finalidad. Agravantes.-

### II- VIOLACION DE- DOMICILIO.-

Aspecto del bien jurídico protegido. Concepto de domicilio para la ley civil y penal. Conducta punible. Principio de subsidiariedad. Allanamiento ilegal. Causas de justificación.

### III.- VIOLACION DE SECRETOS.-

Aspecto del bien jurídico protegido. Apertura de correspondencia, Apoderamiento de la correspondencia o de otro papel privado. Supresión y desvío de correspondencia.

Violación de correspondencia por autor calificado. Publicación indebida de correspondencia. Violación de secreto particular. Persecución penal. Revelación por funcionario público.-

### IV,- DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE TRABAJO Y ASOCIACION.-

Aspecto del bien jurídico protegido. Compulsión a la huelga o boicot. Compulsión al lock-out. Competencia o concurrencia desleal.-

### V.- DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE REUNION Y DE PRENSA.-

Figuras legales.-

## **BOLILLA 11**

### **DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD**

I.- El bien jurídico protegido. Concepto de propiedad para la ley penal y para el derecho constitucional. Propiedad común y especial: su protección.

### II- HURTO.-

Aspecto del bien jurídico protegido. Hurto simple. Objeto material del hurto. Acción consumativa: análisis de las diferentes teorías y la receptada por nuestro código penal.

Hurtos calificados: a) por el objeto; b) por la ocasión; e) por el medio; d) por el modo.

### III.- ROBO.-

Materialidad de la conducta. Robos calificados: a) por el resultado-, b) con armas; e) por el lugar; d) por el medio comisivo; e) por la concurrencia de las calificantes del hurto calificado.-

#### IV.- EXTORSION.-

Extorsión común. Medios extorsivos. Extorsión de documentos. Chantaje. Secuestro: extorsivo. Sustracción extorsiva de cadáver.

### **BOLILLA 12**

#### I.- ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES.-

Estafa genérica: a) fraude (formas genéricas y especiales); b) error; e) disposición patrimonial. Consumación y tentativa.-

Estafas o defraudaciones especiales: a) en la entrega de las cosas; b) por retención indebida; e) por suscripción de documento o por abuso de firma en blanco; d) por sustracción indebida; e) mediante contrato simulado o falsos recibos; f) por administración fraudulenta; g) por supresión de proceso o documentos; h) por estelionato; i) con el pretexto de remuneraciones ilegales; j) por desbaratamiento de derechos acordados; k), otras defraudaciones.-

Defraudaciones agravadas: a) por el seguro; b) por la víctima menor e incapaz; c) por el uso de pesas o medidas falsas; d) mediante materiales de construcción; e) en perjuicio de una administración pública.-

Defraudaciones atenuadas: a) apropiación de cosa pérdida o de tesoro o habida por error o caso fortuito; b) por efectivización ilegal de la prenda; e) por desnaturalización del cheque.-

#### II.- USURA

Usura simple: a) situación de la víctima. b) desproporción de las prestaciones. Negociación de créditos usurarios. Agravante.-

### **BOLILLA 13**

#### I.- QUEBRADOS Y OTROS DEUDORES PUNIBLES.-

Bien jurídico protegido. Noción sobre el procedimiento de quiebras. Quiebra fraudulenta: conductas comisivas. Quiebra culpable: conductas comisivas. Quiebra impropia. Insolvencia fraudulenta. Colusión.

#### II.- USURPACION.-

Bien - jurídico protegido. Usurpación por despojo: medios comisivos. Usurpación por destrucción o alteración de límites. Usurpación por turbación de la posesión o la tenencia. Usurpación aguas: supuestos legales.

#### III.- DAÑOS.-

Figura simple: objeto material, elemento subjetivo y principio de subsidiaridad. Agravantes.-

#### IV.- EXCUSAS ABSOLUTORIAS.-

Procedencia. Beneficiados.-

V.- DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Bien jurídico protegido. Noción de las distintas figuras legales.-

## **BOLILLA 14**

### **DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA**

I.- Bien jurídico protegido. Sujeto activo. Concepto de funcionario y empleado público.

II.- ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD.-

Atentado, resistencia y desobediencia a la autoridad: conceptos diferenciales. Equiparación del particular al funcionario público. Atentados leves. Violación de fueros. Violación de deberes procesales. Falsa denuncia. Usurpación de autoridad, títulos y honores. Ejercicio ilegal de profesiones liberales.-

III- ABUSO DE AUTORIDAD Y VIOLACION DE LOS DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.-

Análisis de las figuras básicas: su aplicación subsidiaria. Denegación de auxilio. Requerimiento indebido de la fuerza pública. Abandono de destino. Nombramiento y aceptación ilegales de cargos públicos.-

IV.- VIOLACION DE SELLOS Y DOCUMENTOS.

Formas dolosas y culposas. Violación de medios de prueba o documentos.-

## **BOLILLA 15**

I.- COHECHO Y TRAFICO DE INFLUENCIAS.-

Bien jurídico protegido. Cohecho pasivo y activo. Cohecho agravado. Ofrecimiento y admisión de dádivas.-

II.- MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS.-

Aplicación indebida. Peculado. Peculado de uso. La malversación culposa. Demora injustificada de pago.

III.-NEGOCIACIONES INCOMPATIBLES CON EL EJERCICIO DE FUNCIONES PUBLICAS.

Materialidad de la conducta. Sujetos equiparados.-

IV.- EXACCIONES ILEGALES.-

La figura básica. Circunstancias agravantes: a) por los medios empleados b) por el destino del tributo.-

V.- ENRIQUECIMIENTO ILICITO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.-

Materialidad de la conducta. La inversión de la carga de la prueba. Responsabilidad de la persona interpuesta. No presentación maliciosa de declaración jurada.

#### VI.- PREVARICATO.-

Prevaricato del Juez y personas equiparadas. Agravante. Prisión preventiva ilegal.

Prevaricato de los auxiliares de la justicia. Denegación y retardo de justicia. Incumplimiento de la obligación de promover la persecución criminal.-

### **BOLILLA 16**

#### I.- FALSO TESTIMONIO.-

Concepto de testigo, perito e intérprete. Figura simple y agravadas: a) en causa criminal. b) por soborno. Responsabilidad penal del sobornante.-

#### II.- ENCUBRIMIENTO.-

Clases: a) Encubrimiento personal b) Encubrimiento real. Omisión de denuncia.

Excusa absolutoria. Noción de Lavado de activos.-

#### III.- EVASION.-

Sujeto activo. Medios comisivos. Favorecimiento. Forma culposa. Quebrantamiento de inhabilitación.-

### **DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA**

I.- Bien jurídico protegido.-

#### II.-FALSIFICACION DE MONEDAS Y SELLOS.-

Supuestos legales. Valores equiparados. Moneda y papeles extranjeros. Emisiones ilegales

#### III.- FALSIFICACION DE DOCUMENTOS EN GENERAL.-

Concepto de documento. Instrumento público y privado. Falsedad material. Documentos equiparados. Falsedad ideológica. Certificado médico falso. Facturas de crédito falsas. Disposiciones comunes a los capítulos anteriores.-

IV.- FRAUDE AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA. Supuestos legales: noción.-

V.- DEL PAGO CON CHEQUES SIN PROVISION DE FONDOS. Noción de cheque. Supuestos legales.-

### **BOLILLA 17**

### **DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA.-**

I- Bien jurídico protegido.-

III.- INCENDIO Y OTROS ESTRAGOS.-

Concepto de incendio, explosión y estrago. Característica de estos delitos. Forma culposa. Contribución a la comisión de delitos contra la seguridad común. Tenencia de armas de guerra.-

### III.- DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN.-

Las figuras delictivas sobre naves, trenes y otros transportes públicos. Las escalas penales según el resultado. Forma culposa. Entorpecimientos de transportes y servicios públicos.

Piratería: clases y noción.-

### IV.- DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA.-

Bien jurídico protegido. Envenenamiento. Contagio de enfermedad de transmisión sexual. Ejercicio ilegal de la medicina: a) curanderismo; b) charlatanismo; c) prestación de nombre.

### V.- TRAFICO Y TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES.-

Concepto de estupefaciente. Noción de figuras delictivas relevantes.-

## **BOLILLA 18**

### DELITOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO

I.- Bien jurídico protegido.-

II.- INSTIGACION A COMETER DELITOS.-

Conducta punible. Diferencia con la forma de participación criminal.

III.- ASOCIACION ILICITA.

Figura básica. Agravantes: requisitos.-

IV.- INTIMIDACION PÚBLICA Y APOLOGÍA DEL CRIMEN.

V.- OTROS ATENTADOS CONTRA EL ORDEN PÚBLICO.-

VI.- ASOCIACIONES ILICITAS TERRORISTAS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.-

### DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DE LA NACION

I.- Bien jurídico protegido

II.- TRAICION.-

Previsión constitucional (Art. 119 C.N.). Materialidad de la conducta. Sujetos activos Agravantes. Conspiración: Figura básica y excusa absolutoria.-

III.- DELITOS QUE COMPROMETEN LA PAZ Y DIGNIDAD DE LA NACION.-

Actos hostiles. Violación de compromisos internacionales. Violación de inmunidades. Espionaje.-

## DELITOS-- CONTRA LOS PODERES PUBLICOS Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL

### I.- ATENTADOS AL ORDEN CONSTITUCIONAL Y A LA VIDA DEMOCRATICA.

El bien jurídico protegido. Rebelión: conducta punible. Agravantes. Concesión de facultades extraordinarias: fundamento constitucional (Art. 29 C.N.). Consentimiento de rebelión: sujetos activos. Sedición: conducta punible. Motín. Disposiciones comunes: responsabilidad funcional y concurso de delitos.

## **BIBLIOGRAFIA GENERAL**

AA.VV., *Derecho Penal. Parte Especial*, Director: Fabián I. Balcarce, Lerner, Córdoba, 2007.

SARAVIA TOLEDO, Rogelio-VILLADA, José Luis, *Curso de Derecho Penal. Parte Especial*, Virtudes, Buenos Aires, 2006.

ESTRELLA, Oscar-GODOY LEMOS, Roberto, *Código Penal. Parte especial. De los delitos en particular*, Hammurabi, Buenos Aires, 2007.

CREUS, Carlos, *Derecho Penal. Parte Especial*, Actualizado por Buompadre, Astrea, Buenos Aires, 2007.

NUÑEZ, Ricardo C., *Manual de Derecho Penal. Parte Especial*, Actualizado por Víctor Reinaldi, Marcos Lerner Editora Córdoba, Córdoba, 1999.

FONTAN BALESTRA, Carlos, *Derecho Penal. Parte Especial*, Actualizado por Guillermo Ledesma, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2002.

DONNA, Edgardo A., *Derecho Penal. Parte Especial*, Rubinzal-Culzóni Editores, Santa Fe, 1999-2001.

BUOMPADRE, Jorge E., *Derecho Penal. Parte Especial*, Mave, Corrientes, 2003.

PARMA, Carlos, *Código Penal de la Nación Argentina. Comentado*, Mediterránea, Córdoba, 2005.

D'ALESSIO, Andrés J (Director)- DIVITO, Mauro (Coordinador), *Código Penal Comentado y Anotado. Parte Especial*, La Ley, Buenos Aires, 2004.

DONNA, Edgardo A., *Reformas Penales*, Rubinzal-Culzóni Editores, Santa Fe, 2004.

DONNA, Edgardo A., *Reformas Penales Actualizadas*, Rubinzal-Culzóni Editores, Santa Fe, 2006.

AA.VV., *Reformas al Código Penal*, G. Aboso (Coordinador), B de F, Montevideo. Buenos Aires, 2005.

## **BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA**

### Para la Bolilla 1:

GUILLAMONDEGUI, Luis Raúl, *Introducción al estudio de la Parte Especial del Derecho Penal*, Material provisto por la Cátedra de Derecho Penal II. Parte Especial. También disponible en [www.pensamientopenal.com.ar](http://www.pensamientopenal.com.ar) y de próxima publicación en soporte papel.

NUNEZ, Ricardo C., *Manual de Derecho Penal. Parte General*, Actualizado por Spinka y González, Marcos Lerner Editora Córdoba, Córdoba, 1999.

ZAFFARONI, Eugenio R.-ALAGIA, Alejandro-SLOKAR, *Derecho Penal. Parte General*, Ediar, Buenos Aires, 2000.

AA.VV., *Derecho Penal. Parte General*, Director: Carlos Julio Lascano, Advocatus, Córdoba, 2002.

GUILLAMONDEGUI, Luis Raúl, *Los discursos de emergencia y la tendencia hacia un derecho penal del enemigo*, en [www.pensamientopenal.com.ar](http://www.pensamientopenal.com.ar). También disponible en *La Ley Actualidad*, del 19 y 21 de Julio de 2005.

### Para Bolilla 3, III):

AA.VV., *Revista de Derecho Penal 2002-1. Delitos culposos- I*, Director: Edgardo Alberto Donna, Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 2002.

AA.VV., *Revista de Derecho Penal 2002-2. Delitos culposos- II*, Director: Edgardo Alberto Donna, Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 2003.

TERRAGNI, Marco A., *El delito culposo*, Rubinzal-Culzoni, Rosario, 1984.

Para Bolilla 5, III):

CARRIZO, Ruben Omar, *Ilícitos penales como producto de las relaciones familiares*, La Ley, Buenos Aires, 2000.

LAJE ANAYA, Justo, *Delitos contra la familia*, Advocatus, Córdoba, 1997.

Para Bolillas 7 y 8:

ESTRELLA, Oscar Alberto, *De los delitos sexuales*, Hammurabi, Buenos Aires, 2005.

GUILLAMONDEGUI, Luis Raúl, "*Los abusos sexuales en la Jurisprudencia de la Provincia de Catamarca (Período 1999-2006)*", *Temas de Derecho penal y Procesal penal. Homenaje al cincuentenario del Colegio de Abogados de Catamarca*, Coordinador: Pedro E. Despouy Santoro, Mediterránea, Córdoba, 2007, pp. 237-306.

AROCENA, Gustavo, *Delitos contra la Integridad Sexual*, Advocatus, Córdoba, 2001.

REINALDI, Víctor F., *Los delitos sexuales en el Código Penal argentino. Ley 25.087*, Marcos Lerner Editora Córdoba, Córdoba, 1999.

DONNA, Edgardo, *Delitos contra la Integridad Sexual*, Rubinzal-Culzoni Editores, Santa Fé, 2001.

FIGARI, Rubén E., *Delitos de índole sexual. Doctrina nacional actual*, Ediciones Jurídicas Cuyo, Mendoza, 2003.

VILLADA, Jorge Luis, *Delitos Sexuales*, La Ley, Buenos Aires, 2006.

Para Bolilla 9:

CARRIZO, Ruben Omar, *Ilícitos penales como producto de las relaciones familiares*, La Ley, Buenos Aires, 2000.

LAJE ANAYA, Justo, *Delitos contra la familia*, Advocatus, Córdoba, 1997.

Para Bolilla 12:

AA.VV., *Revista de Derecho Penal 2000-1. Estafas y otras defraudaciones- I*, Director: Edgardo Alberto Donna, Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 2000.

AA.VV., *Revista de Derecho Penal 2000-2. Estafas y otras defraudaciones- II*, Director: Edgardo Alberto Donna, Rubinzal-Culzoni, Buenos Aires, 2001.

CARRIZO, Ruben Omar, *Las nuevas defraudaciones penales*, La Ley, Buenos Aires, 1999.

CARRIZO, Ruben Omar, *Ilícitos penales en el ámbito contractual*, Nova Tesis, Rosario, 2004.

Para Bolilla 13:

CARRIZO, Ruben Omar, *Ilícitos penales en el ámbito contractual*, Nova Tesis, Rosario, 2004.

LEDESMA, Julio C., *Derecho Penal Intelectual*, 2da. edición actualizada por Guillermo A. C. Ledesma, Universidad, Buenos Aires, 2002.

Para Bolillas 14 y 15:

CARRIZO, Ruben Omar, *Fundaciones, Responsabilidad criminal de los fundadores, administradores y custodios de bienes*, Nova Tesis, Rosario, 2003.

DONNA, Edgardo A., *Delitos contra la administración pública*, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2000.

Para Bolilla 16:

BAIGÚN, David y TOZZINI, Carlos A., *La falsedad documental en la jurisprudencia*, 2da. edición, Depalma, Buenos Aires, 1992.

CARRERAS, Eduardo Raúl, *Los delitos de falsedades documentales*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 1998.

CARRIZO, Ruben Omar, "*Tipificación del delito de lavado de activos de origen delictivo*" (PRIMERA PARTE), Semanario de actualidad-Rev. La Ley, La Ley, 8/7/03.

LAJE ANAYA, Justo, *El cheque en la ley 24.452*, Advocatus, Córdoba, 1996.

NAVARRO, Guillermo Rafael, *Fraudes al comercio y la industria*, Pensamiento jurídico, Buenos Aires, 1998.

Para Bolilla 18:

SUEIRO, Carlos C.-BIRRIEL, Bibiana, *Los tipos penales de asociación ilícita terrorista y financiación del terrorismo. Una nítida y clara proyección de la influencia selectiva del poder punitivo internacional en la legislación nacional.*, Ponencia presentada en el VIIº Encuentro Argentino De Profesores De Derecho Penal. 2007 (UBA).